

## PAÍSES BAJOS

### LA NUEVA LEY DE TRABAJO Y SEGURIDAD<sup>16</sup>

---

El mercado de trabajo en Países Bajos ha cambiado mucho en las décadas pasadas. La nueva Ley de Trabajo y Seguridad (Wwz) ofrece a empresarios y trabajadores la posibilidad de aprovechar estos cambios para mejorar. La Ley modifica la legislación para el despido, la legislación relativa a los contratos de trabajo temporales y la legislación para el desempleo. La Wwz se ha ido introduciendo por partes desde el 1 de enero de 2015. El 1 de enero de 2016 ha entrado en vigor la última parte de la Ley.

#### Ley de desempleo WW

La duración máxima del desempleo se acorta progresivamente paso a paso (un mes por trimestre) hasta los 24 meses. La duración máxima actual de esta prestación es de 38 meses, a partir del 1 de abril de 2016 será de 36 meses, a partir del 1 de julio 35 meses, etc.

#### Derechos WW:

Hasta el 1 de enero de 2016 por cada año trabajado se tenía derecho a un mes de desempleo. Esto se ha modificado y actualmente durante los primeros 10 años trabajados, por cada año se genera derecho a un mes de desempleo, a partir de ahí, por cada año trabajado se genera derecho a medio mes de desempleo.

#### Prestación temporal de Incapacidad laboral WGA

La duración del salario relativo a la prestación WGA por incapacidad laboral se reduce también progresivamente de 38 meses a un máximo de 24. La forma de generar derecho a esta prestación se ha modificado desde el 1 de enero de 2016 reduciéndose progresivamente de la misma forma que la prestación por desempleo WW.

#### Prestación de mayores desempleados IOW

Los mayores desempleados, después de agotar su prestación de desempleo WW, pueden solicitar la prestación de mayores desempleados IOW. Desde el 1 de enero de 2016 ha subido ligeramente la cuantía de esta prestación. De esta forma los beneficiarios de una prestación IOW que vivan solos ya no necesitarán solicitar otro tipo de ayudas complementarias.

#### Prestación de mayores desempleados IOAW

Los mayores desempleados, tras agotar la prestación de desempleo WW o la prestación de incapacidad laboral WGA, pueden solicitar una prestación IOAW para mayores desempleados con una incapacidad laboral. El derecho a una prestación IOAW se limita: solo los trabajadores nacidos antes del 1 de enero de 1965 y que en el primer día que causen derecho a una prestación WW o WGA tengan 50 años o más, tendrán derecho a la prestación IOAW.

---

<sup>16</sup> Fuente: Boletín de la Administración Central 24/12/2015

### **Prestación complementaria de desempleo WW por convenio colectivo de trabajo**

Desde el 1 de enero de 2016, sindicatos y organizaciones de empresarios pueden alcanzar acuerdos y recogerlos en los convenios colectivos, sobre un complemento financiado de manera privada que se incluye en la prestación de desempleo.